Valledupar, Cesar, 27 de marzo de 2024.

069-27-03-2024-CDA-LV-ADM

SEÑORES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL
ARQ. JORGE MAESTRE
SECRETARIO DE DESPACHO
CIUDAD - VALLEDUPAR

REFERENCIA: Contrato de obra No. 2023-04-0011, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

Asunto: Presunto incumplimiento por falta de los soportes de pago de la seguridad social.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted para Informarle que la empresa Grucoing S.A.S, encargada de la interventoría del contrato en referencia ha tomado la decisión de no permitir el ingreso del personal encargado de las actividades tanto en la construcción del proyecto Centro de Comercio Luna Vallenata, así como también, en la Construcción del Centro de Acopio Minorista y Mayorista del municipio de Rio de Oro, en el departamento del Cesar, toda vez que esta interventoría no ha recibido evidencias del cumplimiento de las obligaciones concernientes a los riesgos laborares, así como también, en el pago de la seguridad social, del pasado mes de febrero.

Mediante la correspondencia emitida por la interventoría, cuyo número de Oficio es el 066-21 – 03 – 2024 – CDA – LV – TEC - Solicitud de pago de planilla de seguridad social, se le requirió al contratista de obra, Consorcio Centro de Comercio Valledupar 2023, hacer la entrega de los soportes de pago de la seguridad social concerniente al mes de febrero del corriente y se le otorgó como último plazo de entrega para el pasado viernes 22 de marzo, y hasta la fecha, la interventoría no ha recibido los soportes solicitados. Por tal motivo, le informamos a la supervisión de un presunto incumplimiento por parte del Consorcio Centro de Comercio Valledupar 2023 en sus obligaciones contractuales, en específico, la cláusula vigésima segunda, que reza. "CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: a partir de la suscripción del contrato, EL CONTRATISTA se compromete al cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales, (Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF)."

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, Grucoing S.A.S. invita al Consorcio Centro de Comercio Valledupar 2023, al cumplimiento de dichas obligaciones, y a las vez, conmina a la supervisión a que se tomen las medidas pertinentes del caso.

Cordialmente,

Grupo consultor e ingenieros S.A.S.
Rep. – Leg. – Luz A. Jaramillo Díaz

Con Copia: **CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023**
REPRESENTANTE LEGAL
CHESMAN HOBBET BARROS PIMENTA